



**PUIG**

# Plan de transición climática



Contexto	3
Propósito	3
Alcance	4
Gobernanza	4
Análisis de escenarios y riesgos relacionados con el clima	5
Objetivos de reducción de emisiones	6
Huella de carbono	6
Palancas de descarbonización	7
Planificación financiera	10
Aprobación y publicación	11



## Contexto

El cambio climático se está acelerando, y 2024 ha sido el año más caluroso jamás registrado, con aproximadamente 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales. Aunque un año por encima de 1,5 °C no significa que se haya incumplido el Acuerdo de París, sí que sirve como llamada de atención para aumentar la ambición y acelerar la acción en esta década crítica.

Tal y como se recoge en el Código Ético de **Puig** en la Agenda ESG 2030 de **Puig**, y en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, **Puig**<sup>1</sup> se compromete a llevar a cabo sus actividades de forma responsable y a crecer de manera sostenible, preservando el medio ambiente y respetando las comunidades en las que opera. **Puig** tiene el mandato de sus accionistas de estar a la vanguardia en materia medioambiental, social y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés) en el sector. La empresa se compromete a contribuir a limitar el calentamiento global a 1,5 °C para 2030 y a alcanzar el objetivo de cero emisiones netas para 2050. En consonancia con este compromiso, **Puig** estableció unos ambiciosos objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en línea con los últimos avances científicos en materia climática y aprobados por la iniciativa *Science Based Targets* (SBTi). Los objetivos abarcan todas las emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 1, 2 y 3.

Para alcanzar los ambiciosos objetivos de emisiones, **Puig** ha definido un Plan de transición climática, que se integra en todas las diferentes actividades, negocios y áreas del grupo.

## Propósito

El Plan de transición climática de **Puig** tiene como objetivo definir el plan de acción para garantizar que **Puig** contribuya a limitar el calentamiento global a 1,5 °C para 2030 y alcance cero emisiones netas para 2050. El Plan de transición climática describe cómo **Puig** reorientará sus activos, operaciones y todo su modelo de negocio actuales en consonancia con sus compromisos.

**Puig** supervisa el progreso mediante evaluaciones de indicadores internos medioambientales, sociales y de gobernanza, verificaciones de terceros y mecanismos de gobernanza internos, incluida la supervisión por parte del Consejo de Administración y la alta dirección.

<sup>1</sup> “**Puig**” hace referencia a la sociedad Puig Brands, S.A. y sus filiales, y a cualquier otra entidad jurídica que pueda constituirse en el futuro, respecto de la cual Puig Brands, S.A. ostente o pueda ostentar (directa o indirectamente) el control, de conformidad con el artículo 42 del Código de Comercio español.



## Alcance

El Plan de transición climática de **Puig** se aplica a toda la cadena de valor global de **Puig**, incluidas sus propias operaciones, con sus plantas de producción, oficinas y tiendas. Abarca actividades *upstream* y *downstream*, incluida la cadena de suministro, la logística y el fin de la vida útil de los productos.

El Plan de transición climática está sujeto a revisión para garantizar que se cumplan las mejores prácticas más exigentes y actualizadas, reflejando los cambios en la legislación, los avances tecnológicos, los cambios normativos y los cambios organizativos.

## Gobernanza

La sostenibilidad está plenamente integrada en la estrategia corporativa y la gobernanza de **Puig**, con supervisión al más alto nivel de la organización. El Consejo de Administración define la dirección estratégica de **Puig**, que incluye abordar el cambio climático y los retos medioambientales, sociales y de gobernanza más amplios, en consonancia con el mandato de los accionistas de la empresa: estar a la vanguardia en materia medioambiental, social y de gobernanza en el sector. El Consejo recibe actualizaciones periódicas e información sobre sostenibilidad y riesgos relacionados con el clima.

El Chief Sustainability Officer (CSO) desempeña un papel fundamental en la coordinación de la estrategia en materia medioambiental, social y de gobernanza de **Puig** en toda la organización. Bajo la supervisión directa del Chief Executive Officer (CEO), el Chief Sustainability Officer presenta un informe trimestral al Comité de Sostenibilidad y Responsabilidad Social y dirige el equipo especializado temas medioambientales, sociales y de gobernanza, compuesto por altos directivos de funciones empresariales clave.

El Chief Sustainability Officer supervisa la implementación de la hoja de ruta de sostenibilidad de la empresa. Esto incluye la gestión de los riesgos relacionados con el clima y la naturaleza, que se integran en el mapa de riesgos corporativos de **Puig** y son supervisados por la Comisión de Auditoría.



Más allá de los órganos de gobierno mencionados anteriormente, la sostenibilidad es una responsabilidad compartida en todos los niveles de la organización. Está integrada en la estructura de incentivos de **Puig**. Los objetivos en materia medioambiental, social y de gobernanza se incluyen en los planes de remuneración variable a corto y largo plazo para la alta dirección. Estos se detallan en el Informe anual de remuneración de los consejeros<sup>2</sup> y reflejan el compromiso de **Puig** de alinear los incentivos financieros con sus objetivos de sostenibilidad.

<sup>2</sup> Publicado anualmente en el Informe anual de remuneración de los consejeros de **Puig**.

## Análisis de escenarios y riesgos relacionados con el clima

**Puig** ha establecido un enfoque estructurado e integrado para evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza, que se integra en su marco global de gestión de riesgos corporativos. Este proceso está alineado con la estrategia comercial general de la empresa y supervisado por la Comisión de Auditoría.

Para evaluar los riesgos relacionados con el clima, la empresa sigue las recomendaciones de la Norma Internacional de Información Financiera S2 y las directrices sobre la evaluación de la doble materialidad establecidas por las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS, por sus siglas en inglés), que detallan los requisitos dentro del ámbito de aplicación de la Directiva (UE) 2022/2464 por lo que respecta a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas (CSRD, por sus siglas en inglés). Los riesgos relacionados con el clima se evalúan utilizando una combinación de fuentes de información cualitativas y cuantitativas, incluidos datos reales de empresas, modelos predictivos y escenarios climáticos basados en datos científicos reconocidos internacionalmente.

El cambio climático plantea riesgos físicos para **Puig**, ya que los fenómenos meteorológicos extremos (sequías, estrés térmico, etc.) y los cambios climáticos más progresivos (estrés hídrico, olas de calor, etc.) pueden provocar fluctuaciones en los costes de materias primas, productos y servicios clave, interrumpir las cadenas de suministro y dañar los activos propios y la infraestructura de distribución. Las interrupciones en el suministro energético y la volatilidad de los precios también pueden tener un impacto financiero significativo, y afectar a las operaciones *upstream*, *downstream* y a las propias operaciones de **Puig**.

Mediante evaluaciones periódicas, **Puig** actualizará continuamente sus riesgos para reflejar la realidad cambiante del negocio y el panorama externo.



## Objetivos de reducción de emisiones

**Puig** recibió la validación de sus objetivos científicos por parte de la iniciativa *Science Based Targets* en 2024, reafirmando su compromiso con la acción climática y su alineación con el objetivo del Acuerdo de París de limitar el calentamiento global a 1,5 °C. Además, la empresa también ha establecido un compromiso de cero emisiones netas que abarca las emisiones de alcance 1, 2 y 3, centrándose en áreas dentro de su influencia directa en toda la cadena de valor.

La hoja de ruta de descarbonización de **Puig** incluye objetivos tanto a corto como a largo plazo:

- Para 2030 (tomando como referencia el año 2022):
  - Reducción absoluta de las emisiones de gases de efecto invernadero de los alcances 1 y 2 en un 42 %<sup>3</sup>.
  - Reducción absoluta de las emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 3, de la adquisición de bienes y servicios en un 25 %.
- Para 2050 (tomando como referencia el año 2022):
  - Reducción absoluta de las emisiones de gases de efecto invernadero de los alcances 1 y 2 en un 90 %<sup>4</sup>.
  - Reducción absoluta de las emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 3 en un 90 %, de la adquisición de bienes y servicios, transporte aguas arriba y tratamiento final de vida de productos vendidos.

<sup>3</sup> Incluidas las emisiones biogénicas y las absorciones procedentes de materias primas bioenergéticas.

<sup>4</sup> Incluidas las emisiones biogénicas y las absorciones procedentes de materias primas bioenergéticas.

## Huella de carbono

**Puig** realiza un seguimiento continuo de sus emisiones de gases de efecto invernadero y de sus fuentes a lo largo del año, llevando a cabo revisiones periódicas para comparar las emisiones con las previsiones y los datos históricos, mediante su herramienta interna de cálculo de la huella de carbono y la verificación de terceros.

La empresa calcula su huella de carbono completa siguiendo la metodología del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero, que abarca los alcances 1, 2 y 3. Estos cálculos se basan en normas reconocidas, como el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero, las normas en materia de contabilidad y presentación de informes, y la norma UNE-EN-ISO 14064.



La evaluación de la huella de carbono abarca todo el negocio de **Puig**, desde las instalaciones y centros propios hasta toda la cadena de valor. Cuando no se dispone de datos primarios, las emisiones se estiman utilizando indicadores internos predefinidos que aprovechan datos históricos, a los que se añaden las tendencias, la estacionalidad y las métricas económicas relevantes para cada categoría. La empresa tiene previsto aumentar el volumen de datos primarios y secundarios.

Todos los factores de emisiones utilizados se basan en normas internacionales reconocidas, como las directrices DEFRA, EPA, SIMAPRO Equivalent 3 y CEDA V6, que se actualizan anualmente para asegurar su precisión y relevancia.

### Alcance 1 y 2

Las emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 1 y 2 de **Puig** provienen principalmente de sus propias operaciones, incluidas las instalaciones de fabricación y las oficinas corporativas. Estas emisiones son el resultado de la combustión directa de combustible y el consumo de electricidad.

Para cumplir los objetivos de reducción de emisiones, **Puig** se esfuerza continuamente por aumentar la eficiencia energética y ampliar el uso de energías renovables.

### Alcance 3

**Puig** participa activamente en la mitigación de los impactos ambientales asociados a toda su cadena de valor. La hoja de ruta climática de la empresa está diseñada para abordar tanto las emisiones *upstream* como las *downstream*.

Las emisiones de alcance 3, que representan la mayor parte de la huella de carbono de **Puig**, provienen de su cadena de valor, en particular de los bienes y servicios adquiridos. Las alianzas a lo largo de toda la cadena de valor son fundamentales para la descarbonización.

## Palancas de descarbonización

**Puig** alinea su estrategia con el Acuerdo de París y la norma de cero emisiones netas de la iniciativa *Science Based Targets*. La empresa no está excluida de los índices de referencia alineados con el Acuerdo de París de la UE<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Artículo 12.1 del Reglamento sobre índices de referencia de transición climática.



Las siguientes iniciativas forman parte de la estrategia más amplia de **Puig** para reducir las emisiones absolutas de gases de efecto invernadero, en línea con sus compromisos de 1,5 °C y cero emisiones netas.

### **Compromisos de 1,5 °C**

#### **Alcance 1 y 2**

- Transformación de la flota de vehículos en eléctrica e híbrida.
- Instalación de paneles solares en las fábricas para aumentar la electricidad autogenerada.
- Inversión en *Energy Attribute Certificates* (EACs) para garantizar que todo el consumo eléctrico provenga de fuentes renovables.
- Colaboración con socios minoristas para la transición a la electricidad renovable en las tiendas.
- Certificación del sistema de gestión medioambiental de fábricas y oficinas centrales con la norma ISO 14001.
- Mejora de la eficiencia energética y reducción del consumo eléctrico en todas las instalaciones.

#### **Alcance 3**

##### Diseño ecológico

- Incorporación de principios de circularidad en el diseño de productos.
- Reducción de la intensidad del embalaje mediante la optimización del peso, el tamaño y los formatos rellenables.
- Aumento de la proporción de contenido reciclado, especialmente en vidrio, plásticos y aluminio.
- Aumento de la reciclabilidad de los productos.
- Reformulación de productos para sustituir los ingredientes derivados del petróleo por alternativas biológicas o circulares.
- Priorización del uso de materiales más responsables y certificados, así como alternativas bajas en carbono.



### Compromiso de los proveedores

- Colaborar con los proveedores para implementar estrategias de descarbonización, incluyendo la financiación de proyectos innovadores de gran impacto que contribuyan directamente a la reducción de emisiones.
- Instar a los proveedores a establecer objetivos de reducción de emisiones aprobados por la iniciativa *Science Based Targets*.
- Instar a los proveedores a divulgar datos climáticos a través de programas reconocidos, como el *Carbon Disclosure Project* (CDP).
- Promover la educación y la concienciación sobre la sostenibilidad a lo largo de toda la cadena de valor, con el objetivo de desarrollar la capacidad de los proveedores.
- Promover la agricultura regenerativa y el abastecimiento sostenible de ingredientes clave, con el objetivo de aumentar la captura de carbono en el suelo, mejorar la biodiversidad y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas.
- Garantizar que no haya deforestación en la cadena de suministro exigiendo a los proveedores que proporcionen trazabilidad y certificación verificadas (por ejemplo, las certificaciones del *Forest Stewardship Council* [FSC] o de la *Roundtable on Sustainable Palm Oil* [RSPO]) para todas las materias primas pertinentes, de conformidad con los requisitos del Reglamento de la UE sobre deforestación (EUDR, por sus siglas en inglés).
- Aumentar la trazabilidad en toda la cadena de suministro y realizar evaluaciones de riesgos medioambientales, sociales y de gobernanza para comprender y gestionar mejor el impacto medioambiental en toda la cadena de suministro.
- Promover la implantación de soluciones basadas en la naturaleza en toda la cadena de suministro.

### Transporte y movilidad

- Colaborar con socios logísticos para poner a prueba y ampliar soluciones de transporte sostenibles.
- Invertir en combustibles sostenibles para el transporte de productos, como combustible marítimo sostenible y combustible aéreo sostenible.
- Reducir el transporte aéreo y favorecer el transporte multimodal.
- Mejorar las tasas de ocupación.



Para reforzar su estrategia de sostenibilidad, **Puig** ha desarrollado un Marco Financiero Sostenible en el que la empresa establece instrumentos de financiación como préstamos vinculados a la sostenibilidad o bonos verdes. Estos bonos están vinculados al cumplimiento de indicadores clave de rendimiento (KPI, por sus siglas en inglés) alineados con su trayectoria de descarbonización y con objetivos de sostenibilidad más amplios, en consonancia con los riesgos climáticos específicos identificados como relevantes para la empresa.

### **Compromisos de cero emisiones netas**

Alcanzar su objetivo de cero emisiones netas para 2050 no depende únicamente de las acciones de **Puig**.

La empresa prevé que los avances tecnológicos y la evolución de los marcos normativos abrirán nuevas vías rentables para la reducción de emisiones a gran escala.

**Puig** reconoce que alcanzar el objetivo de cero emisiones netas requerirá una transformación sistémica en todo el panorama energético mundial y una profunda colaboración con los proveedores y socios de la cadena de valor. La empresa se compromete a interactuar de forma constructiva con sus homólogos del sector y los responsables políticos para acelerar la descarbonización de la economía.

## Planificación financiera

El enfoque de **Puig** respecto a la mitigación y adaptación al cambio climático está totalmente integrado en la estrategia empresarial. La empresa se compromete a asignar los recursos financieros necesarios para respaldar su plan de transición. No se espera que estas inversiones sigan una trayectoria lineal, ya que los proyectos a gran escala suelen requerir una planificación plurianual y dependen de la madurez de las tecnologías disponibles, los marcos normativos locales y las condiciones económicas.

Para gestionar la exposición financiera de su hoja de ruta hacia la descarbonización, **Puig** integra las inversiones relacionadas con el clima y los costes asociados en su planificación financiera, involucrando a todas las funciones empresariales. La información detallada se publicará en el Informe anual de la empresa, de conformidad con las obligaciones de información establecidas en la Directiva relativa a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas.



## Aprobación y publicación

El Plan de transición climática ha sido propuesto por el Chief Sustainability Officer, revisado por la Comisión de Sostenibilidad y Responsabilidad Social y aprobado el 22 de diciembre de 2025 por el Chief Executive Officer.

El Plan de transición climática de **Puig** está disponible públicamente a través de su sitio web y sus informes anuales.